

ACTA N° 26/ 2022

APERTURA

En la ciudad de Durazno, el día viernes doce de agosto del año dos mil veintidós, a las diecinueve y treinta horas, se reúne la Junta Departamental en sesión ORDINARIA, actuando en la Presidencia su titular Edil señor Francisco Valetta y en la Secretaría la señora Caterina Barrios.

ASUNTOS ENTRADOS**ASUNTOS ENTRADOS AL DIA JUEVES 11/08/2022.**

1. CNE Invita a Participar en Firma Convenio entre Parque Minas y dicho Órgano.-NOTIFÍQUESE A LOS Sres. EDILES Y FUNCIONARIOS.-
2. REPRESENTANTE NUEVO BARRIO JARDINES DEL HIPÓDROMO A.CAMARGO Sol. Inclusión del mismo en Recorrido Transporte Urbano y Público (Ómnibus).- PASA A COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y NOMENCLATURA.-
3. MINISTERIO DE AMBIENTE Rem. Notificaciones de DINACEA a Titular FORESTAL ORIENTAL S.A. Ref. Proyecto Extracción Minerales en Pad.11860 Depto Durazno Sec. 13ª.- PASA A CONOCIMIENTO COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.-
4. JDPAYSANDU Rem. Of. N° 0688/22 Ref. Plant. Edil R. Fleitas Ref. Convenio UDELAR e IDPAYSANDU – Regional Norte.- PASA A CONOCIMIENTO EDIL ANTES MENCIONADO.-
5. MINISTERIO DE AMBIENTE Rem. Notificaciones de DINACEA a Titular EUFOREST S.A. Ref. Proyecto Plantaciones Forestales en Pads. 174, 11077,3351, 4458, 11075 11076 Depto. Durazno Sec. 11ª y 12ª.- PASA A CONOCIMIENTO COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.-
6. DIALOGO POLITICO Rem. Invitación a la Presentación de Estudios de Opinión Pública S/América Latina y Uruguay a Realizarse 11/Agos/2022 19:00 hs. en Espacio Teluria, Cuareim 1359 Esq.18Julio, Montevideo.- ENTERADOS.-
7. CUADERNOS DEL CLAEH Rem. Cierre Convocatoria/Call For Papers Tema Medio Siglo, Medio Ambiente Cierre: 15/Set./2022 Hora 24 en Plataforma Revista Previo Registro a Académicos y Profesionales Especializados para Aportar Investigaciones o Experiencias S/Asunto referido.- ENTERADOS.-
8. DEPTO.MARKETING Y VENTAS DATAMATIC SOFTWARE L.PALARINO Solicitud de Reunión S/Desarrollo Plataforma Digital MiTrabajo.- PASA A CONOCIMIENTO COMISION HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.-
9. JDCOLONIA Rem. Of. N° 2022-83-2-0355 Comunicando Designación Meses Período 2022-2023.- ENTERADOS.-
10. ANTEL Rem. Invitación a Encuentro Para Emprendedores y Pymes Durazno a Realizarse el 15/Agos/2022 A Partir Hora 18, en Sala Virtual ANTEL Calle Manuel Oribe 674 Durazno.- ENTERADOS.-

ASUNTOS PREVIOS**EDIL ENRIQUE ERRAMUSPE****REF. NOMBRAMIENTO DE CINCO CALLES EN NUESTRA CIUDAD**

Gracias Señor Presidente. En esta oportunidad voy a hacer el pedido de nombramiento de cinco calles, que si me da el tiempo las terminaré ahora sino en otra oportunidad. En primer lugar a tres destacados políticos duraznenses que tuvieron una gran trayectoria a nivel departamental y nacional. En primer lugar al Dr. Raúl Iturria nacido en Sarandí del Yí en el año 1935, abogado, especializado en derecho administrativo en la Universidad Complutense de Madrid, intendente de nuestro departamento en dos períodos, fue Ministro de Defensa y Ministro del Interior, fue ejecutor de muchas obras en el departamento, creador del Centro Vasco en nuestra ciudad, creador y ejecutor de un gran legado que hasta nuestros días celebramos como es el Festival Nacional de Folclore y un sin número de obras que realizó. En segundo lugar también al Ingeniero Agrimensor Luis Hugo Apolo, profesor de matemáticas en el liceo Rubino, que muchas generaciones supimos ser alumnos, e intendente durante dos períodos también. Fue el primer Intendente luego de la dictadura realizando también un sin número de obras en todo el departamento. También, en tercer lugar, al Dr. Jorge Menéndez Corte, nacido en 1951, doctor en odontología proveniente en aquella época Villa del Carmen, o ciudad del Carmen. Fue el primer Edil de su fuerza política y luego primer diputado también de dicha fuerza. Luego ocupó el cargo de Ministro de Estado del Ministerio de Defensa desempeñándose en todos los ámbitos como profesional y político con responsabilidad y compromiso. Por otra parte, en otras oportunidades también se ha mencionado y se ha hecho el pedido para un reconocimiento a María de los Santos vecina del barrio Villa Guadalupe y nunca se especificó qué clase de homenaje se quería. Nosotros creemos que se trata de una referente barrial que ejerciera una gran labor social hasta estos días, es merecedora de que la calle que pasa frente a su casa que se llama "Defensores de sus Derechos", sea sustituida por su nombre. Creo que es una oportunidad de hacer un homenaje en vida a tan digna mujer que ha sabido trabajar por nuestra sociedad y más en esos barrios carenciados y con su humildad que la caracteriza siempre tratando de extender la mano a quien lo necesitara. En quinto lugar, al Dr. Julio Rossi, doctor en medicina de nacionalidad paraguaya que cumpliera una gran labor social como médico y vecino atendiendo a la hora que fuese y donde fuese a quien lo necesitara, allí estaba el Dr. Rossi, sin preguntar si tenía para pagar la consulta porque ya de antemano sabía que no iban a poder pagarlo pero él, dando cumplimiento con el juramento hipocrático concurría en su coche o pagando un taxi de su bolsillo a asistir esos enfermos, que también muchas veces resetando yuyos porque sino había que ir a la farmacia a comprarlos y los recursos eran escasos. Fue Presidente y fundador del club de fútbol Ñandutí haciendo honor a su origen paraguayo le puso nombre a ese tan preciado tejido emulando a la tela de araña ñandutí, cuadro que fuera semillero de jóvenes futbolistas que brillaron a nivel local e internacional como uno de sus más emblemáticos defensores, Juan Ramón Carrasco. También fue Presidente de la Comisión de apoyo del cuerpo de bomberos de Durazno y que lamentablemente falleciera en esta Junta Departamental en junio de 1986 en ocasión de ser invitado a la sesión para exponer el trabajo que venía realizando dicha comisión de apoyo, luego de hacer uso de la palabra sufrió un ataque cardíaco que le provocó su muerte, así que creemos oportuno que sea reconocido.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y NOMENCLATURA.

EDILA ANABEL FUENTES**Ref. Ruta 6 entre comercio Echenique y Km 329.**

Buenas noches señor Presidente. Seguimos siendo reiterativos con el mal estado de la caminería rural, tema por el que nos hemos preocupado siempre. Y en estos últimos días hemos recibido inquietudes de muchos vecinos que transitan por la ruta 6, tramo Comercio Echenique - 329; tramo que pasó a ser jurisdicción del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que son alrededor de 85 kilómetros. Por lo tanto estamos en permanente contacto con autoridades de dicho ministerio. El mismo nos comunica que fue adjudicada a una empresa para su bituminización y ya se empezó con el pago de las expropiaciones a productores afectados, para el ensanche y alrededor de unas 40 curvas para enderezar. Mientras tanto, hemos logrado por parte del MTOP que se lleven adelante trabajos de mantenimiento hasta que la empresa adjudicataria comience con las obras de bituminización. En el día de ayer anduvimos recorriendo la ruta y podemos constatar de primera mano los tramos en los que se viene trabajando; han comenzado desde el norte hacia el sur. Pido que estas palabras pasen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Comisión de Obras de esta Junta para su conocimiento.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE FECHA: 12/08/2022.

POR OF. "A" NRO. 417/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

PASA A COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y NOMENCLATURA.

EDILA ANABEL FUENTES**Ref. Mantenimiento de ruta 19 no ha sido suficiente.**

Siempre refiriéndonos a las rutas, a la caminería rural, vemos que el mantenimiento de la ruta 19, entre ruta 14 y ruta 6, los trabajos de bacheo no han sido suficientes. Seguimos viendo el gran deterioro del bitumen debido a la circulación de tránsito pesado que por allí pasa: por eso pedimos a las autoridades del Ministerio, siguiendo teniendo en cuenta el mantenimiento de este tramo.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA:
12/08/2022

POR OF. "A" NRO. 418/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

EDILA ANABEL FUENTES**Ref. Ruta 42 entre San José de las Cañas y ruta 19.**

Y también vamos a pedir -y a reiterar- que se agilicen los trámites del pedido de

la ruta 19). Sabemos que se trabaja en su posible ejecución. Quiero que estas palabras pasen también al MTOP. Con respecto a la ruta 42, también vecinos muy preocupados por el estado en que se encuentra el tramo San José de las Cañas Empalme Ruta 19. Conversamos con el director de Obras, el que manifiesta que este tramo está en licitación y que a corto plazo se iniciarán las obras de reparación. Estas palabras quiero que pasen al Director de Obras de la Intendencia de Durazno.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA: 12/08/2022.

POR OF. "A" NRO. 419/2022 SE REMTIEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

EDILA ANABEL FUENTES

Ref. Nueva firma en vivero de La Paloma.

En otro orden, participado de reuniones con representantes de la nueva firma de Vivero de La Paloma junto al Departamento de Desarrollo de la Intendencia de Durazno y funcionarios de dicho vivero que en su gran mayoría son jefas de hogar, en lucha de juntos poder mantener esta fuente laboral que es el sustento de varias familias. En principio se ha logrado mantener la estructura existente en el predio y sus instalaciones. Además se sigue trabajando en posibles y muy viables proyectos para que estas familias puedan continuar trabajando en dicho lugar, creemos que es fundamental para la localidad mantener esta fuente laboral ya que ha permanecido en funcionamiento por alrededor de más de 20 años. Quiero que estas últimas palabras pasen al Sr. Intendente y al Departamento de Desarrollo de la Intendencia, gracias Sr. Presidente.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

POR OF. "A" NRO. 420/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

EDIL MARCELO LUJAN

REF. PROBLEMATICA VECINOS DE SARANDI DEL YI

Gracias señor Presidente, buenas noches para todos. Como punto uno me quiero referir a la ciudad de Sarandí del Yí donde nos debíamos una visita a un vecino que ya nos había contactado por una problemática que estaba sucediendo en su domicilio y como podemos ver en las fotos, no es agua de lluvia, no es agua fluvial, sino que es agua servida que fluye a través de su domicilio de parte del vecino con quien ya hubo una comunicación pero no hubo acuerdo. Nos plantea que desde hace bastante tiempo viene con esta problemática y como pueden ver en un video también que lo tenemos para compartir con ustedes donde fluye desde la pared del vecino agua servidas. El vecino de Sarandí del Yí en calle Ellauri 759, su nombre está en el documento que fue presentado el 20 de julio de 2022 en el Municipio de Sarandí del Yí. También queremos, a raíz de esta visita y destacar acá para que se haga un

POR OF. "A" NRO. 421/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y NOMENCLATURA.

EDIL MARCELO LUJAN

REF. INQUIETUD DE VECINOS DE OMBÚES DE ORIBE

En segundo lugar, de recorrida también por Ombúes de Oribe, vecinos están con la problemática del amontonamiento de basura, es un problema que lo vienen padeciendo desde hace bastante tiempo. Si bien una vez tuvimos comunicación con el Sr. Director de Servicios y en ese momento entendimos que la causa era la falta de camiones por roturas, nosotros creemos que ese tiempo ya pasó y los vecinos, ayer precisamente que nosotros andábamos de recorrida, vimos que pasó el camión que no pasaba hace 15 o 20 días. Ustedes se imaginan, como pueden ver en las fotos, los vecinos con la carretilla entrando y sacando la basura porque sino los perros desarman todas las bolsas. Los vecinos me dicen que tendría que pasar el recolector como mínimo dos veces en la semana para poder evacuar la problemática definitivamente de cómo se amontonan los residuos de basura. Quisiera que mis palabras pasaran a la Comisión de Obras, Director de Servicios y a la Intendencia.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

POR OF. "A" NRO. 422/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y NOMENCLATURA.

EDIL MARCELO LUJAN

REF. AGRADECIMIENTO A INTENDENTE

En tercer lugar, quisiera agradecer al Ejecutivo, al Sr. Intendente, al Sr. Director de Obras por un planteo que hicimos nosotros el 12/11/2021 por Oficio A Nº607/2021. De buena manera se le va a solucionar a los vecinos una problemática que es muy compleja, las inundaciones que tiene ese barrio, entonces se van a hacer unas calzadas, se van a entubar para solucionar el problema, pero mientras tanto sugerimos que sea posible de que se le haga una limpieza a toda la cañería hoy

POR OF. "A" NRO. 423/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y NOMENCLATURA.

EDIL PABLO REVELLO

REF. MAL ESTADO DE CALLE MIGUEL CARBAJAL

Muchas gracias, señor Presidente, hoy vamos a enfocar nuestro planteo en el estado de una calle de nuestra ciudad con el propósito de no solo, solicitarle al ejecutivo que pueda dedicarle el mayor empeño por culminar su asfaltado en toda su extensión, sino también para regularizar su situación como vía de circulación. La calle Miguel Carbajal, que comienza en la intersección de avenida Michelline con Irigoyen está en estado deplorable, hasta la intersección con Hector Gutierrez Ruiz. A partir de ahí durante unas cuadras está en buen estado, con cordón cuneta y asfalto, hasta su intersección con Orlando Giordano.

A partir de allí su continuación prosigue, delíneandose en un camino sumamente precario, por momentos untrillo, como lo grafican las imágenes que adjuntamos rodeada de un espacio muy agreste, y en condiciones muy adversas para una normal circulación en el tránsito de la misma. Sin focos luminarios de ninguna naturaleza. En esa zona agreste abandonada se destacan algunos basurales, destacándose uno que es un acopio de materiales electrónicos, muy contaminantes al ambiente. A partir de su intersección con calle Miguel C. Rubino, recupera la condición de calle con un tramo de carpeta asfáltica. Considerando que es muy importante para ese barrio el acondicionamiento de toda la calle Miguel Carbajal, para mejorar la conexión y valorizar la zona, solicitamos que estas palabras pasen al Ejecutivo Departamental y a la comisión de Obras de esta Junta.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA: 12/08/2022.

POR OF. "A" NRO. 424/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

PASA A COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y NOMENCLATURA.

EDIL PABLO REVELLO

REF. FALTA DE SOLUCION A RETIRO DEL VERTEDERO

Nos preocupa además una falta de políticas claras de parte de la Intendencia de Durazno para el cuidado del ambiente y tratamiento de residuos. Hace 15 días recibimos en la comisión de medio ambiente a los jefes municipales responsables

de abandono del actual vertedero, ni para relocalizarlo, ni para comenzar a gestionar el reciclado de los residuos, ni para organizar dignamente a los vecinos que buscan el sustento urgando en ellos. No se ha avanzado en la planificación del cuidado de monte o arenales, ni enningún otra área de estas temáticas.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE FECHA: 12/08/2022.

EDILA INES COLINA

REF. FIRMA DE CONVENIO DE UTE CON INTENDENCIA

En la noche de hoy quiero resaltar que el Directorio de UTE resolvió este jueves otorgar en Comodato por 8 años la Usina de Sarandí del Yi para que la intendencia y el municipio usen el lugar en aquello que entiendan conveniente. Además el próximo viernes 19 estará en el departamento el directorio de UTE en pleno y se firmarán convenios con la Intendencia para colocar cargadores para vehículos eléctricos en la vía pública y fomentar el uso de autos eléctricos entre otros convenios. También se trasladarán a ciudad del Carmen para inaugurar la tele atención de UTE en el local del Correo y así atender a quienes quieran la atención presencial de lunes a viernes. Se logra a través de la innovación y la tecnología una mejora en la atención. Finalmente se entregará la Usina por un comodato de 8 años, un anhelo tan esperado por los sarandiyenses.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22.

EDILA INES COLINA

REF. DESPIDO DE FUNCIONARIOS EN SUPERMERCADO DE LA CIUDAD

En segundo lugar, nos enteramos que un Supermercado de capitales multinacionales en Durazno y el resto del país está despidiendo a los funcionarios que tienen determinado tiempo de trabajo en la empresa para no tener que pagar más antigüedad a los empleados, y toman gente nueva. No valorando la experiencia ni el tiempo de trabajo. Con una mentalidad discriminatoria hacia estas personas que en su mayoría tienen más de 45 años, quedando sin trabajo a esa edad, con lo que eso significa para poder retomar en otro lugar. Queremos mencionar además y resaltar a los emprendimientos locales, aquellas empresas duraznenses que mantienen a sus empleados por lo que significan para la empresa y no simplemente por un número. Deberíamos apoyar más a los de nuestro departamento. Los capitales multinacionales que llegan a nuestra ciudad suman muchas cosas buenas, grandes superficies, comodidades, pero no está bueno que a la gente se les descarte. Pido que mis palabras pasen a la Comisión de Industria y Comercio de esta Junta y a la Cámara de Comercio del Uruguay.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

EDIL FREDI D ALESSANDRO

REF. SOL. REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO

Gracias señor Presidente. Hoy me voy a referir a un planteo realizado verbalmente meses atrás a la Comisión de Asuntos Internos por mi compañero de bancada, el cual lo hizo, esperando encontrar un acuerdo y o consenso político para llevar adelante la reforma del Reglamento interno, como no han surgido novedades es que hoy queremos aportar planteándolo en la previa y como dice el reglamento presentado la solicitud de reforma por escrito, de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes y logramos una pronta resolución. Muchas veces he escuchado opiniones en redes, en pasillos, en reuniones informales porque en la Junta de Durazno no se debate en temas candentes que se plantean en la media hora previa. Cabe destacar que muchas veces un debate no significa horas de discusión, sino que muchas veces solo basta con escuchar la posición de cada legislador sobre un mismo tema y que cada uno pueda dar su punto de vista al respecto.- Hay sin dudas dos bibliotecas a respecto y unos piensan que esto es bien y otros como mi caso y el de nuestra agrupación entendemos que se debe modificar. Para fundamentar mi petición es bueno resaltar lo siguiente. Sin dudas muchas veces los legisladores planteamos temas de repercusión nacional y o departamental en la media hora previa, lo que hace que cada cual le dé el perfil político de acuerdo a su partido o la fracción que pertenece, sin derecho a tener réplica. Estimamos que la mayoría de las veces no compartimos las opiniones, pero sin embargo el planteo se pierde sin resonancia y debate y queda solo lo que el legislador expuso en sus cinco minutos de la previa quedando un vacío de opinión sobre temas muy trascendentes para todos los uruguayos. Es bueno que empecemos a debatir en cada jornada lo que se presenta en la media hora previa, y sea de interés general, sin previo aviso, un debate sano, respetuoso y solo tratando de poner su impronta política de cada partido o sector a un tema que se tratare. Eso no solo hará que, el legislador que planteó un tema nacional o departamental, el cual sea debatible, lo estudie y lo prepare pensando que luego puede pasar a debate general y deberá o no defender su posición, y también llevar que políticamente todos los Ediles estén informados de los temas que están en la carpeta política. No creo que esto, no pueda ser posible, el debate es sano, enfrenta ideas, enfrenta proyectos, enfrenta gobiernos y pueden los votantes estar al tanto de lo que piensa cada uno de nosotros o nuestros partidos o sectores de los temas de mayor actualidad. No concibo que no se haya debatido temas que se han planteado en la media hora previa y han pasado sin repercusiones y sin que la población sepa que piensa cada partido de los siguientes temas, la instalación de la papelería, el ferrocarril central, los proyectos de ley de tenencia compartida, la laicidad, el proyecto de eutanasia el proyecto de reforma jubilatoria, como temas Nacionales y por ejemplo, el tránsito, la vivienda, el vertedero, las calles rutas y caminos, el turismo el trabajo y muchos temas más de impacto departamental que se tratan muy rápidamente muchas veces en la media hora previa y un tema muy importante que nos llevó a un plebiscito que fue la Ley de urgente Consideración que nunca tuvo un debate donde

SRA. YENY NICHE, EDIL SUPLENTE EN USO DE LA BANCA**REF. RECONOCIMIENTO A VECINOS DE AGUAS BUENAS**

Muchas gracias señor Presidente, en esta oportunidad me quiero hacer eco de la solicitud y deseo de los habitantes de la localidad de Aguas Buenas y como vecino que fui, viviendo allí en la zona, donde visitaba familiares y concurría a jornadas festivas como lo eran los campeonatos de la Liga Cal Silva, de la cual el Club Atlético Aguas Buenas fue partícipe, por lo que soy conocedora de la realidad y sé lo que significan estos sueños para ellos. Como todo centro poblado es necesario contar con calles identificadas con nombres o números para facilitar la ubicación de los hogares y personas. Como en todas las localidades, ciudades y pueblos, encontramos personas que se destacan por sus virtudes, por su labor social, por sus actos y hasta por su empatía. Allí en Aguas Buenas también están estas personas y es por eso que queremos hacer un reconocimiento, todos ellos mayores, con mucha edad y pensamos que estas cosas se deben hacer en vida. Tres de ellas son oriundas de aquí o de la zona donde formaron sus familias y dejaron huellas y una cuarta persona que para los lugareños es una integrante más de la sociedad. La señora María de Carmen Velazco, "Morocha", como todos la conocemos, madre, jefa de hogar y persona muy querida en la zona, encargada de la cocina y limpieza de la escuela N° 13 durante 30 años, si habrá visto pasar generaciones por allí, es una referente social y ni que hablar de la vida escolar de esa comunidad. El señor Ramón de Oliveira "tocayo", formó su familia, crió sus hijos y aún continúa viviendo allí, fue funcionario de OSE durante muchos años hasta que se jubila, vecino intachable, luchando por cosas

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

POR OF. "A" NRO. 426/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL.

PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y NOMENCLATURA.

EDIL JUAN CARLOS TORRES

REF. SOL. CURSOS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Gracias señor Presidente. Vamos a plantear la posibilidad de que se dicten cursos de manipulación de alimentos en las diferentes localidades del interior de nuestro departamento, sabemos que se realizan pero entendemos que tienen que ser de forma más periódica, en el entendido que la manipulación de alimentos es lo que mejora la salud. Hay muchos trabajos que ahora están pidiendo el certificado de manipulación de alimentos pero nosotros queremos agregar a esos cursos, en los diferentes lugares que se puedan realizar, becas por parte de la Intendencia para personas que cocinan en sus hogares porque el manejo adecuado de los alimentos repercute directamente en la salud de la población. Por eso cuando se realicen los cursos es que pedimos una beca para las diferentes personas que puedan trabajar en su casa para que redunde en que los alimentos estén en mejores condiciones para ser consumidos y puedan prestar todo el servicio y todas las propiedades que tienen los alimentos cocinados en forma adecuada. Las reglas de oro de la manipulación de alimentos son diez: Elegir los alimentos tratados con fines higiénicos. Cocinar bien los alimentos, consumir inmediatamente los alimentos cocinados, guardar cuidadosamente los alimentos cocinados, recalentar bien los alimentos cocinados evitar el contacto entre los alimentos crudos y los cocinados, lavarse las manos a menudo, mantener limpias todas las superficies de la cocina, mantener los alimentos

PASA A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.

EDIL JUAN CARLOS TORRES

REF. FIRMA DE COMODATO UTE CON INTENDENCIA

En segundo lugar, ya una compañera adelantó, que en el día de ayer el directorio de UTE firmó el comodato por 8 años el edificio de la Usina, lo cual a nosotros nos alegró mucho porque cuando se estaba elaborando el presupuesto, nuestro grupo político planteó al Ejecutivo la posibilidad de crear la Casa de los Deportes en Sarandí del Yí lo cual está incluído y se iba a ejecutar el año que viene con una partida de 10 millones de pesos. Después algunas personas en Sarandí del Yí plantearon la posibilidad de que esa casa de deportes fuera este edificio de UTE, lo cual accedimos gustosamente a la posibilidad de que ahí se pudiera realizar y ahí abarcaría a diferentes instituciones como la Liga de Fútbol mayor, liga de fútbol infantil, ciclismo atletas hasta Rotary Club y algún otro organismo que pueda necesitar un local para poder reunirse en una sala para conferencias lo cual perfectamente se puede utilizar en ese sentido. Obvio que quiero agradecer personalmente y en nombre de los grupos al Director Felipe Algorta quien encaró el tema con mucho entusiasmo y hace cuatro o cinco meses que lo estuvimos manejando con él y había un par de notas con el mismo planteo pero en forma separada, se unieron, se siguió el proyecto y tuvimos la suerte que ayer se votara y el viernes que vienen irán oficialmente a hacer entrega de este edificio que es emblemático en Sarandí del Yi y ahora va a cumplir una función adecuada. Deseo que estas palabras pasen al Ejecutivo y al Directorio de UTE y al Director Felipe Algorta.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

POR OF. "A" NRO. 430 Y 431/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y AL DIRECTORIO DE UTE.

SRA. VERONICA ABI RACHED, EDIL SUPLENTE EN USO DE LA BANCA**REF. SOL. DE INTERES DEPARTAMENTAL A EVENTO DE TRIATLÓN**

Gracias, Señor Presidente. Me hicieron llegar de la Comisión de la Escuela Departamental de Triatlón que el 5 de noviembre habrá un evento, una Copa Intercontinental de Desarrollo en Triatlón y ellos solicitan al Cuerpo, que lo declare de interés departamental. La carta dice lo siguiente: Señor Presidente de la Junta Departamental de Durazno, Esc. Francisco Valetta, presente. De nuestra consideración, por medio de la presente, quien suscribe, Profesor Mauricio Rivas Fosalli, Director de la Escuela Departamental de Triatlón de Durazno y Dra. Dinora Martínez, secretaria de la Escuela Departamental de Triatlón de Durazno a quien se le ha encomendado la organización de la Copa Intercontinental de desarrollo en Triatlón que se celebrará en nuestra ciudad el sábado 5 de noviembre. Solicitan al Cuerpo que usted preside que se le declare el evento de interés departamental. En ese día y en los días previos estarán visitando nuestra ciudad, los deportistas más encumbrados del continente, fundamentalmente en las categorías Juniors y Sub 23 que representan a diferentes países de América. Además de constituirse en el evento deportivo más relevante, la comisión organizadora pretende que en esos días Durazno exponga sus bellezas naturales, su calidez comunitaria, su cultura y las iniciativas de emprendedores y productores. Además de la citada declaración invitamos a un delegado de vuestra institución a que se integre a la comisión organizadora, lo cual para nosotros será de un alto honor. Sin otro particular, saluda a Ud, con la más alta estima, Prof. Mauricio Rivas, Director de la Escuela de Triatlón y Dra. Dinora Vaz Directora del Evento. Muchas Gracias. Que estas palabras pasen a la Comisión de Deporte y al Sr. Intendente.

LA VERSIÓN DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACIÓN DE SESIÓN DE LA FECHA: 12/08/22

POR OF. "A" NRO. 433/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS AL SR. INTENDENTE DEPARTAMENTAL.

PASA A LA COMISIÓN DE DEPORTE, TURISMO Y JUVENTUD.

SR. PABLO ACOSTA, EDIL SUPLENTE EN USO DE LA BANCA**REF. VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS.**

Señor Presidente, hoy tocaré un tema que por reiterativo no deja de ser preocupante y día a día se incrementan denuncias y quejas donde corresponde y en la prensa. Me voy a referir a la violencia, física, verbal y psicológica que se está dando en centros educativos de nuestra ciudad. Lamentablemente parece que nos estamos acostumbrando y vemos como natural este tipo de violencia en nuestra sociedad escuchando justificaciones tales como: "son cosas de adolescentes", "la educación parte de la casa", "no podemos hacer nada" si es afuera de los institutos, y cuando son adentro "ya hablamos con los chicos pero no podemos otra cosa". mientras tanto la rueda de la violencia sigue avanzando y los adolescentes agredidos no tienen respuesta y tampoco la tienen los padres. Creo que no es tarde para revertir esta situación, siempre y cuando las autoridades asuman la responsabilidad y busquen una solución que le de tranquilidad, no sólo a los estudiantes, sino también a los

violenta, lo irrespetuosa, etc. pero no nos hacemos cargo. Solicito que mis palabras pase a la ANEP , al CODICEN y a la Dirección General de Educación Secundaria Muchas gracias.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA: 12/08/2022.

POR OFS. "A" NROS. 434, 435 Y 436/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA ANEP, CODICEN Y DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA.

SRA. ROSSANA BIDEGAIMBERRY, EDIL SUPLENTE EN USO DE LA BANCA

REF. SOL. ARREGLO DE CALLES EN BARRIO BUEM

Buenas noches señor Presidente, vecinos de calles del BUEM, de calle Ignacio Oribe entre Presbítero Álvarez y Giordano piden una solución urgente y definitiva en dichas calles ya que sus arreglos han sido solo relleno con balastro y cuando hay lluvia e agua arrastro todo, quedando los vecinos dentro del agua, improvisando cordón cuneta para poder salir de sus hogares. (Se proyectan imágenes), como pueden apreciar en las imágenes es muy peligroso para los vecinos, aún más para los niños y personas mayores que viven en la zona. Donde solicitan una solución urgente para tan solo tres cuadras, con un buen trabajo para que esto no suceda más, y los vecinos podemos vivir dignamente. Espero que mis palabras pasen a Comisión de Obras y al Ejecutivo. Como pueden apreciar ahí las calles son en bajada y el agua cuando llueve es impresionante se mete para adentro de las casas, también pueden ver las volquetas ahí donde cuando van los recolectores también es imposible porque las calles están totalmente destrozadas, por eso se pide una solución ya que son tres cuadras para los vecinos y que sea una solución definitiva.

LA VERSION DE LAS PALABRAS ES COPIA TEXTUAL DE LA GRABACION DE SESION DE LA FECHA: 12/08/2022

POR OF. "A" NRO. 432/2022 SE REMITEN LAS PALABRAS A LA INTENDENCIA/ DEPARTAMENTAL.

PASA A COMISION DE OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA.

ORDEN DEL DIA

PUNTO N° 1

COMISION PRE-INVESTIGADORA- RES. N° 034/2022. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION.

S/HECHOS OCURRIDOS EN ACTUACIONES POLICIA TERRITORIAL DE LA IDD. (Art. 77° Reglamento Interno - Mayoria de Votos Presentes)

VISTO: la Resolución 34 de fecha 05/08/2022 designando Comisió Pre-Investigadora, referente a "Hechos Ocurridos en Actuaciones Policía Territorial de la IDD". CONSIDERANDO I: Que en el día de la fecha, siendo las 17:00 horas reunidos los tres integrantes de la Comisión Pre- Investigadora en la Sede de la Junta Departamental de Durazno, a los efectos de pronunciarse si existe mérito suficiente para la creación de una Comisión Investigadora sobre los obrados precedentemente enunciados. PROYECTO DE RESOLUCION: 1-QUE habiendo presuntos elementos que ameritan la Conformación de una Comisión Investigadora, tanto en la oportunidad como en la validez de su origen, estos integrantes de la Comisión recomiendan la conformación de la misma. 2. Que los elementos denunciados son temas concernientes al Gobierno Departamental, y competen a la función de contralor de la Junta Departamental. 3. DE acuerdo al artículo 103 del Reglamento Interno comuníquese al Presidente de del Cuerpo a sus efectos.- Firman los Ediles señores INES COLINA, JULIO MARCENAL, WILSON BARITE.-

PRESIDENTE: Concluyendo la media hora previa de acuerdo lo dispone nuestro Reglamento Interno, pasamos al orden del día. Como punto número uno: Comisió Pre-investigadora eleva proyecto de resolución sobre hechos ocurridos en actuaciones de la policía territorial de la Intendencia Departamental. Tiene la palabra el señor Edil Javier Bessonart.

EDIL JAVIER BESSONART: Para mocionar a los Ediles para formar esta Comisió Pre-investigadora.

PRESIDENTE: Primero se tiene que poner a consideración y luego hacemos esa moción. Gracias. Está a consideración, estamos votando. 28 en 29 afirmativo.

-VOTADO RESULTA APROBADO POR MAYORÍA, 28 EN 29 AFIRMATIVO.-

PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Javier Bessonart.

EDIL JAVIER BESSONART: Gracias señor Presidente. Para mocionar a los señores Ediles: Julio Marcenal, Pedro Hernández, Carlos Kuster, Inés colina y Andrea Barceló.

PRESIDENTE: Bien. Está a consideración. 27 en 29 afirmativo.

-VOTADO RESULTA APROBADO POR MAYORÍA, 27 EN 29 AFIRMATIVO.-

PRESIDENTE: No habiendo más puntos se levanta la sesión.

RESOLUCIÓN N° 036/2022

En sesión de la Fecha, la Junta Departamental dictó la: RESOLUCIÓN N° 036/2022 VISTO: La Resolución 34 de fecha 05/08/2022 designando Comisió Pre-Investigadora, referente a "Hechos Ocurridos en Actuaciones Policía Territorial de

suficiente para la Creación de una Comisión Investigadora sobre los obrados precedentemente enunciados; CONSIDERANDO II: QUE, habiendo presuntos elementos, que ameritan la conformación de una Comisión Investigadora, tanto en la oportunidad como en la validez de su origen, y QUE los elementos denunciados son temas concernientes al Gobierno Departamental y competen a la función de contralor de la Junta Departamental; ATENTO: a lo expuesto precedentemente, y, a la moción presentada en Sala por parte del Edil Sr. Javier Bessonart; LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO RESUELVE: 1° (Mayoría, 28 votos en 29). APRUEBASE la Creación de una Comisión Investigadora, con el siguiente objeto de investigación: "Hechos Ocurredos en Actuaciones Policía Territorial de la IDD".- 2° (Mayoría, 27 votos en 29).- DICHA Comisión Investigadora se integrará con los señores Ediles: JULIO MARCENAL, PEDRO HERNANDEZ, CARLOS KUSTER, INES COLINA, ANDREA BARCELO. 3°- PASEN los obrados a la Comisión antes mencionada.-

SIENDO LA HORA 20.15 Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS PARA TRATAR, EL SEÑOR PRESIDENTE LEVANTA LA SESIÓN.

ASISTENCIA TOTAL

ASISTENCIA TOTAL

ASISTENCIA TOTAL DE LOS EDILES, SEÑORES:

FRANCISCO VALETTA (Presidente), ANDREA BARCELO, TATIANA ANZOLA JAVIER BESSONART, MARIO MONSON, FABIAN BARCELO, ANDRES PEREYRA INES COLINA, ELIANE CAZAUX, GRACIELA MORGANTINI, HUGO NOGUERA ANDRES VIERA, LETICIA ARIAS, ENRIQUE ERRAMUSPE, JULIO DIAZ, ANABEL FUENTES, JUAN CARLOS TORRES, SANTIAGO ICASURIAGA, SEBASTIAN CHARLO, WILSON BARITE, JOSE RIZZO, MIGUEL GRILLO, YENY NICHE MARCELO LUJAN, FREDI D ALESSANDRO, SALOME MIRALDO, CARLOS GARATEGUY, ROSSANA BIDEGAIMBERRY, GUILLERMO GURBINDO, VERONICA ABI RACHED, PABLO ACOSTA.